



556627
T

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 847
QUILLON, lunes 9 septiembre 2024

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION AÑO 2024, APROBADO CONJUNTAMENTE CON EL PADEM POR D.A. 7613 DE 07/12/2023 Y POR D.A. N° 7693 DE 12 /12/2023.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES):PREVIREDA S.A

RUT:96.929.390-0

LA SUMA DE \$:130.412.829

Y SON:CIENTO TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PREVIREDA SA, PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES MES DE AGOSTO DE 2024, DEL PERSONAL DE SUB. REGULAR, SEP E INTEGRACION

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 130.412.829 130.412.829

    		
Jefe de Finanzas Director de Control Interno Jefe DAEM Administrador Municipal Secretario Municipal		
CTA. CTE. 210485	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 847	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME